



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

CONVENIOS 2011

CONVENIOS DE COLABORACIÓN FIRMADOS POR LA CDHEZ
E INSTITUCIONES FEDERALES Y ESTATALES.

Institución(es)	Fecha	Vigencia	Representantes	Tipo de Convenio
La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH); el Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)	15/03/2011	01/09/2016	La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, representada en este acto por su Presidente el Dr. Raúl Plascencia Villanueva; el Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, representado por el Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes, Gobernador Constitucional del Estado y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, representada por su Presidente el Dr. Arnulfo Joel Correa Chacón	El convenio tiene por objeto, sentar las bases de colaboración y apoyo entre las instituciones para la implementación de la Red de Atención Integral para Víctimas del Delito de Secuestro en el Estado de Zacatecas.
H. Ayuntamiento de Miguel Auza, Zac.	31/03/2011	Tiempo indefinido	El municipio de Miguel Auza, Zacatecas, representado por el C. Carlos Alberto Pedroza Morales y el Profr. Leodegardo Martínez Vázquez, en su carácter de Presidente Municipal y Síndico del Ayuntamiento respectivamente; y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, representada por el Dr. Arnulfo Joel Correa Chacón en su carácter de Presidente	Convenio de colaboración, con la finalidad de proporcionar a los Elementos de la Policía Preventiva y al personal Administrativo del Ayuntamiento de Miguel Auza, Zacatecas, conocimientos sobre la cultura del respeto y protección de los derechos humanos. Proporcionar el servicio que ofrece “La Comisión” a través de la “Visitaduría Itinerante” para la atención de los ciudadanos que no pueden acudir a la ciudad de Zacatecas o alguna de las oficinas Regionales en el Estado. Difundir y proporcionar el servicio que ofrece la Quinta Visitaduría de “Atención del Migrante”.
H. Ayuntamiento de Juan Aldama, Zac.	12/04/2011	15/09/2013	El municipio de Juan Aldama, Zacatecas representado por el Ing. José Serrano Alba y el C. Andrés Pérez Castruita en su carácter de Presidente Municipal y Síndico del Ayuntamiento, respectivamente; y por la otra la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, representada por el Dr. Arnulfo Joel Correa Chacón, en su carácter de Presidente.	Convenio de colaboración, con la finalidad de proporcionar a los Elementos de la Policía Preventiva y al personal Administrativo del Ayuntamiento de Juan Aldama, Zacatecas, conocimientos sobre la cultura del respeto y protección de los derechos humanos. Proporcionar el servicio que ofrece “La Comisión” a través de la “Visitaduría Itinerante” para la atención de los ciudadanos que no pueden acudir a la ciudad de Zacatecas o alguna de las



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

CONVENIOS 2011

**CONVENIOS DE COLABORACIÓN FIRMADOS POR LA CDHEZ
E INSTITUCIONES FEDERALES Y ESTATALES.**

				oficinas Regionales en el Estado. Difundir y proporcionar el servicio que ofrece la Quinta Visitaduría de "Atención del Migrante".
Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas	03/05/2011	3 años prorrogables	El Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, representado por su Director General Lic. Hugo Jiménez Álvarez y por la otra, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, representada por el Dr. Arnulfo Joel Correa Chacón, en su carácter de Presidente.	Conviene las instituciones participantes en establecer las bases que permitan obtener resultados óptimos en lo relativo a la observancia, difusión, promoción, protección y defensa de los derechos humanos, con el apoyo de las personas que de acuerdo a los ordenamientos legales aplicables, son parte integrante de la educación pública superior que brinda el estado.
H. Ayuntamiento de Valparaíso, Zacatecas	25/05/2011	Tiempo indefinido	El municipio de Valparaíso, Zacatecas representado por el Presidente Municipal y el Síndico del Ayuntamiento, respectivamente; y por otra la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, representada por el Dr. Arnulfo Joel Correa Chacón, en su carácter de Presidente.	Convenio de colaboración, con la finalidad de proporcionar a los elementos de la policía preventiva y al personal administrativo del Ayuntamiento de Valparaíso, Zacatecas, conocimientos sobre la cultura del respeto y protección de los derechos humanos. Proporcionar el servicio que ofrece "La Comisión" a través de la "Visitaduría Itinerante" para la atención de los ciudadanos que no pueden acudir a la ciudad de Zacatecas o alguna de las oficinas regionales en el estado. Difundir y proporcionar el servicio que ofrece la Quinta Visitaduría de "Atención del Migrante".



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

CONVENIOS 2011

**CONVENIOS DE COLABORACIÓN FIRMADOS POR LA CDHEZ
E INSTITUCIONES FEDERALES Y ESTATALES.**

<p>H. Ayuntamiento de Nochistlán, Zacatecas</p>	<p>11/07/2011</p>	<p>Tiempo indefinido</p>	<p>El municipio de Nochistlán, Zacatecas representado por el Presidente Municipal y Síndico del Ayuntamiento, respectivamente; y por la otra la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, representada por el Dr. Arnulfo Joel Correa Chacón en su carácter de Presidente.</p>	<p>Convenio de colaboración, con la finalidad de proporcionar a los Elementos de la Policía Preventiva y al personal Administrativo del Ayuntamiento de Nochistlán, Zacatecas, conocimientos sobre la cultura del respeto y protección de los derechos humanos. Proporcionar el servicio que ofrece “La Comisión” a través de la “Visitaduría Itinerante” para la atención de los ciudadanos que no pueden acudir a la ciudad de Zacatecas o alguna de las oficinas Regionales en el Estado. Difundir y proporcionar el servicio que ofrece la Quinta Visitaduría de “Atención del Migrante”.</p>
<p>CNDH, CDHEZ, IEM, Organizaciones de Clubes Zacatecanos en los Estados Unidos</p>	<p>09/09/2011</p>	<p>Tiempo indefinido</p>	<p>La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas representada por su Presidente el Dr. Raúl Plascencia Villanueva con la asistencia del Quinto Visitador General, Mtro. Fernando Batista Jiménez; la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Zacatecas representada por su Presidente, el Dr. Arnulfo Joel Correa Chacón; el Instituto Estatal de Migración, representado por su Director General el Lic. Luis Rigoberto Castañeda Espinoza y las Organizaciones de Migrantes Zacatecanos en los Estados Unidos agrupadas en una Federación, representadas en este acto por sus Presidentes.</p>	<p>El objeto del presente convenio es establecer las bases de colaboración entre “Las Partes” con pleno respeto de sus competencias institucionales y mandatos, sujeto a las disponibilidades presupuestarias, a fin de contribuir a fortalecer el cumplimiento de las funciones que les asisten en materia de análisis y discusión relacionados con el fenómeno migratorio y actividades que contribuyen a la cultura de la legalidad como la observancia, difusión, promoción, protección y defensa de los derechos humanos tanto de extranjeros en el estado de Zacatecas, como zacatecanos en el exterior, a quien en lo sucesivo se les denominará migrantes.</p>



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

CONVENIOS 2011

**CONVENIOS DE COLABORACIÓN FIRMADOS POR LA CDHEZ
E INSTITUCIONES FEDERALES Y ESTATALES.**

H. Ayuntamiento de Jerez de García Salinas, Colegio de Abogados de Jerez, A.C. Y CDHEZ	10/11/2011	Tiempo indefinido	La CDHEZ representada por su Presidente, el Dr. Arnulfo Joel Correa Chacón; el H. Ayuntamiento de Jerez de García Salinas, representado por su Presidente Municipal, el Lic. Eduardo López Miréles; y el Colegio de Abogados de Jerez, A.C., representada por su Presidente Lic. Roberto Ojeda Alcalá.	El convenio tiene por objeto establecer los mecanismos de colaboración y apoyo interinstitucional a fin de coadyuvar a desarrollar en los diferentes agentes relacionados con los derechos humanos los conocimientos, conceptos y métodos necesarios para llevar a cabo acciones de capacitación, educación promoción, protección e información en la materia.
---	------------	-------------------	--	--

FUENTE: UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA / SECRETARÍA EJECUTIVA.